

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 14 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 766.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE, dentista.

La Gran Europa, Santa Clara, 3.

Novenas de San Roque.

Se venden en la Imprenta y librería Católica de LA VERDAD. Fuente, 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Eusebio, mr. y cf., san-ta Atanasia, viuda, y san Calisto.—*Abst.*

Entre los productos minerales quizá no haya otro que, como el petróleo tenga ma-yor número de aplicaciones, pues desde ha-ce mucho tiempo se le usa en medicina como *fortificante, anti-espasmódico, ver-mífugo, tenífugo*, para la curacion de *cier-tas úlceras*, para los *sabañones, conjelacio-nes, gangrena, tisis*, como *parasitocida, in-sectocida* y para combatir la *sarna de los animales*.

Por ser de actualidad y suponiendo que nuestros lectores lo leerán gustosos, toma-mos del *Diario de Argelia* el siguiente ar-tículo debido á la pluma del Doctor Barbier y que se titula:

«EL PETRÓLEO.

Bencina, creosota, fuligokali, naftalina, para-fina... total petróleo.

No he nombrado el fénol ó spisol, aceite em-píreumático, pirobituminoso, producto de la des-tilacion del alquitran.

Esta preciosa sustancia universalizada bajo el nombre de *fenato sódico* de Bobœuf, es anti-flojística, resolutive, antiséptica por excelencia, y el mejor de los parasiticidas, y por eso des-empeña tan gran papel en la doctrina médica ac-tual que reconoce el parasitismo interno ó ex-terno como patogenia de las nueve décimas par-tes de las enfermedades. (Raspail).

Está fuera de duda que el Fénol es casi una panacea; y si no debiera quedarnos más que un agente terapéutico, solamente él debía conservar la preferencia entre todos.

Desgraciadamente no se encuentra el fénol Bobœuf en todas partes, faltando muchas veces en las farmacias, y además es su precio tan eleva-do con relacion á su valor intrínseco, que habria una gran ventaja en encontrarle sin sucedáneo. Este hallazgo ha tenido lugar en el petróleo.

¿Es inferior al fénol? No. ¿Puede reemplazarlo prácticamente? Sí.

Tiene además otro mérito que no se debe des-deñar, y es el de encontrarse en todas partes y no costar más que 60 céntimos el litro en lugar de 6 pesetas que cuesta el fénol... Estudiémosle pues.

Dilatado en mayor ó menor cantidad de aceite ó de agua, segun el caso, es:

1.º Antiflojístico y resolutive en las contu-siones, cortaduras, diastásis ó supuracion de los huesos, etc., lo mismo que su jefe de fila el feniato de sosa.

En el Corisa, la bronquitis simple y al princi-pio de la tos ferina, empleaba yo siempre antes de ahora, con gran éxito, las aspiraciones frecuen-tes de alcanforado.

Se sabe el buen efecto que producen estas as-persiones sobre la cama y vestidos de los ataca-dos de coqueluche. Al aparecer el fénol le he sus-tituido al éter, y por haberme dado buenos re-sultados muchas veces, aconsejo al primer aca-tarramiento algunas sesiones de aspiracion en una habitacion cerrada, salpicada con lo que los in-gleses llaman *illumined oil*. Los atacados de tos-ferina deben preferir estas aspiraciones á las de los trociscos de Vichot en combustion y otras muchas, así como á la permanencia prolongada en las salas de aspiracion de las fábricas de gas, medio más que difícil y en el que se han encon-trado muchos serios inconvenientes.

2.º El petróleo tiene su lugar marcado entre la naftalina, la parafina y la picamara para com-batir diversas afecciones cutáneas, dilatado en cinco ó seis veces su peso de agua ó de aceite al-canforado, habiéndome dado buen resultado en el *porri-go larvalis* de los niños, y es prodigioso ver con qué rapidez mata esta mezcla los *pedi-culi capitis*. Que no se me hable, pues, de los *polvos de capuchino* ni de las pomadas mercuriales ó arsenicales.

Nada sé del aceite de Gabian, empleado en las tiñas, pues jamás he tenido ocasion de ensayarlo.

3.º El petróleo es acaso el mejor parasitici-da de las *pulgas* y de las *chinches* de la cama; es muy preferible á la bencina, la creosota y la esencia de trementina, tanto por su olor como por su precio.

Algunas personas se servian antes de ahora del *ungüento gris*, que mancha las ropas y no pe-netra en las juntas de las maderas y del hierro de las camas como los aceites, que se extienden tan

rápidamente. Unas embrocaciones ó unturas con aceite de petróleo bastan para purificar las camas más infectadas, así como las ropas de vestir de los piojosos ó sarnosos despues de haberlos curado.

Las asperciones de petróleo preservan mejor que el tabaco y el alcanfor los paños, las pieles, los vestidos, etc., de una á otra estacion en cajo-nes cerrados.

4.º Algunos porteros precavidos tienen cui-dado de lavar varias veces al mes los pasamanos y escaleras de su casa con una esponja empapada en petróleo, y muchos propietarios é inquilinos hacen lo mismo, y yo el primero; así es que en nuestras habitaciones no se conocen cucarachas, hormigas, moscas ni ningun otro insecto domés-tico, y aunque la operacion no tuviera más que esta ventaja, convendria hacerla.

En cuanto á los cínifes ó mosquitos, mueren, y solo aparecen al segundo ó tercer dia, porque son reemplazados por los que entran por las aber-turas ó grietas de las ventanas. En este caso, de-be repetirse la operacion de limpieza.

¿No será el aceite de Gabian el mejor medio de desinfectar las habitaciones en tiempo de epi-demia, y preferible á las sales de hierro, á los clo-ruros y aún al *sulfuro de carbono*, último anti-séptico nacido en el seno de la Academia? Yo así lo creo.

Hace algunos meses que la prensa repercutía el eco de estas palabras: «Hay incompatibilidad »completa entre el petróleo y el cólera: los países »y los operarios que explotan esta sustancia están »libres de la epidemia.... etc.»

Este aserto, no es un artículo de fé, pero veo en él una recomendacion, una carta de crédito para el petróleo, y desde entonces propongo que se le dé la preferencia, sobre los desinfectantes usados hasta ahora en las salas de los hospitales, cárceles, cuarteles, escuelas, barcos y todos los demás centros de aglomeracion de seres huma-nos.»

Hé aquí ahora la circular que una casa de Inglaterra ha enviado á sus correspon-sales de Santander: «Cólera en España. — »En vista de la calamidad del cólera que en »la actualidad está haciendo tantos estragos »en España, los Sres. *Warden y Hotchkiss*, »de Birmingham, desean espresar sus since- »ras simpatías á los que están expuestos á »tan terrible azote.

»Como creen que el petróleo destroza toda

»forma de insectos, y donde se encuentra »el cólera es desconocido, creen que es un »deber participar a sus amigos.

»El petróleo deberá ponerse en un plato »ó platillo, y la evaporacion llena gra- »dualmente la habitacion.»

LA VERDAD

Santander 14 de Agosto de 1885.

LOS DESAHOOGOS DEL «BOLETIN.»

De pueriles los calificábamos ayer, y no es maravilla que pueriles sean. Los viejos y los niños ¡allá se van! Y el *Boletín* es un vejestorio, un viejo verde, un abuelito. ¡Y qué *nietos* que le salen! Como que saben las marrullerías y otras cosas del vejete. Y le ponen motes, algunos de los cuales puede quedar, si el chocho abuelito no se remozza y cambia de nombre, buscando otro más propio. Verbi gratia: *Boletín de la empresa de los caminos de hierro del Norte y sus tarifas*. Que, aunque largo, es título que caería bien al *Boletín*, que chochea. Y sino, que lo diga *El Correo de Cantabria*.

Pero vengamos á nuestro cuento. Es pues el caso un caso de cólera... senil. Quiere decirse que nuestro artículo del martes. «*Generoso con lo ajeno*» le supo al *Boletín* á... cuerno quemado. Que es como le saben los discursos del Sr. Alvear en la Liga de Contribuyentes y en el Congreso. O las gestiones del mismo Sr. Alvear en pró de los intereses de Santander. O los pláce-mes y norabuenas y felicitaciones que esas gestiones arrancan al Ayuntamiento, á la Diputacion, á los gremios, al comercio, á despacho y todo del periódico *más mercanti-l* de Santander. O beneficios conseguidos para la Montaña por las mismísimas ges-tiones, que determinan el colmo del mal sa-bor para el *Boletín*.

El cual, lleno de coragina y no por su crónica Alvearitis, que le tiene embobado, sino por aquel artículo nuestro, vá y ¿qué hace?

Pues arremete con nosotros ¡infelices! y nos llama descorteses y dice que nos falta el buen sentido y nos dirige otras mil linde-zas, contando que aprendió educacion en familia y en las aulas. Lo que no dice es donde aprendió *tarifas*.

«*El colega católico* (así escribe el buen viejo) afirma que se halla poseido de indignacion é incurso por lo tanto en uno de los pecados capitales.... ¡No está mal pecado el tal viejo verde! ¡Como no haya afirmado

LA VERDAD que incurrió en pecado capital! Ya sabe el *Boletín* que no hemos dicho semejante disparate. Lo que hay es que el *Boletín* no quiso atribuirnos esa afirmación, sino que quiso el órgano de las tarifas deducir de las palabras con que escribimos, haber leído con pena é indignación su artículo que habíamos incurrido en pecado capital. De modo y manera que el *Boletín* cree que la pena ó la indignación es uno de los pecados capitales.

Vamos, que el viejo de las tarifas entiendo y sabe de doctrina cristiana tanto como de sintáxis. Y en sintáxis está tan fuerte como se vé en las palabras trascritas y en estas que las siguen «*pecados capitales, olvidando que la ira es mala consejera y está reprobada por la RELIGION, que pretende defender de un modo raro y peligroso á la Iglesia.*» ¡La religion pretendiendo, seguramente sin conseguirlo, defender á la Iglesia; y pretendiéndolo de un modo raro y peligroso! Esto y mucho más hace decir al *Boletín* lo que le enseñaron en las aulas. ¡Valientes aulas estarán ellas!

Pero donde el viejo cotorron aguza su ingenio es en el párrafo que escribe haciendo gala de su agudeza y de su filis con el propósito ¡habrá pícaro! de sacar partido de nuestras suposiciones sobre si tiene ó no tiene fincas el *convecino respetable* del *Boletín*.

Aunque hay quien cree que el parrajeo en cuestion resulta tan desvaído que, escribiéndole, está en carácter el bueno del *Boletín*. Ni falta quien observa que no parece haber sentado bien al viejo verde ó verde viejo del periodismo montañés, el nobilísimo, el generoso ofrecimiento de nuestro venerable Prelado. Tal vez porque el *convecino* en cuestion no está muy dispuesto á seguir el ejemplo ofreciendo su casa ó sus casas.

Que casa tiene y aun casas el tal *convecino*, segun no cabe dudarlo despues de lo que dice el amable *Boletín*. Precisamente porque alguna de ellas podría ser utilizable en caso dado, quiere, segun es cuenta, el *convecino* respetable que se fije en otra parte la atención de las autoridades. La de la eclesiástica y la de LA CIVIL (así escribió el *Boletín* en el artículo origen de nuestras contestaciones) llamó el tal ciudadano sobre ó hácia el convento de la Enseñanza, recordando, sin duda para ver de quitar escrúpulos, que esa santa casa estuvo há ocho ó diez años convertida en hospital de sangre (contra los deseos y la voluntad de su legítimo dueño).

Pero, es verdad; el *convecino* pidió todo eso en forma de *humilde y respetuoso ruego*. De lo que no habla en esa ni en otra forma es de *otros edificios*. Acaso porque sus dueños son pobres, mientras que son ricas las religiosas de aquel convento, segun se lo llama el *Boletín*, diciéndolas ¡miren si es tuno! irónicamente que son pobres. Y para que se note la intencion con que habla, subraya el colega esa palabra ó la escribe con letra cursiva, cosa harto grave y significativa, segun lo que el mismo *Boletín* dice en su artículo. Y hasta llama á aquellas santas mujeres *dueñas de un magnífico convento*. Ni *La Voz Montañesa* que dijera más ni tanto. Porque el *Boletín* desea á las mismas venerables religiosas muchos bienes en la tierra. ¿Es hipocresía ó es ironía? Como no ignore, y sería ignorar, el *Boletín* que las monjas hacen voto de pobreza...

Verdad es que el *convecino respetable*

está autorizado para eso y mucho más. ¿No há de estarlo? Pues si *contribuyó á regalar algo* (así escribe el *Boletín*) á nuestro Prelado y contribuyó «*sin desatención*» y sin herejías rebonianas (y de otro género que el reboniano, raboniano, rabon ó lo que sea ese género de herejía descubierto por el *Boletín*?) y contribuye al culto *con fé y con desinterés...* tal como suena. ¿Entiendes, Fábío, lo que voy diciendo? Y luego contó el *convecino* todo eso al *Boletín* tarifero para que lo publique *urbi et orbi* lo del regalo á *escote*, lo del regalo de algo, que echa en cara al Prelado, y que es título de honor para el donante, dado que contribuiría al regalo del *algo* con *algo* suyo y no del vecino, aunque ahora intenta contribuir al establecimiento de hospitales con *algo* que no le pertenece.

Empresa en la cual le ayuda el *Boletín*, amenazando, como amenazaba anteayer á las pobres monjas. Si no que ya sabe el periódico ese que no dispone de las masas ni en ellas influye; y que ya le ha abandonado hasta la gente del comercio, viéndose hoy el *Boletín* sin más arrimo que su *buen amiga*, la empresa del Norte, que no es mal arrimo. Y como lo conoce ó lo sabe bien, quiere el viejo chocho disparar contra el convento al Gobernador civil. Pobre *Boletín*! Si el Gobernador civil de ahora no es de esos que se dejan guiar ó seducir por aplausos de periódicos ni arrastrar por sus censuras ó amenazas. Y eso que el Sr. Cárcova tiene la desgracia de ser conservador.

A pesar de lo que posee el valor de sus actos: ¿no recuerda el *Boletín* que el señor Cárcova firmó sin reparo y hasta con orgullo una célebre adhesión á la ex-comunion de *La Voz* y de otros periódicos locales? Para lo cual por cierto faltó... aquello, al *Boletín*, que no se atrevió tampoco á complacer al Cabildo Catedral, insertando un escrito, sensato, por supuesto, y templado de este respetable cuerpo, rectificando no sabemos qué hechos que falsamente le imputaron los papeles ex-comulgados.

Para leer los cuales pidió permiso ó autorización (¡¡!) el *Boletín* al Sr. Calvo y Valero, alegando la necesidad de enterarse de lo que aquellos periódicos dijeran para rebatirlo en su caso. Por supuesto que ni rebatió, ni tuvo una palabra de censura para ello, nada de los procaces y groseros insultos que publicó por entonces la prensa excomulgada contra nuestra sacrosanta religion y sus ministros.

Verdad que así seguía los consejos de la *prudencial*, la misma ó parecida prudencia que luego le ha obligado á escuchar al señor Forcada y á *El Correo de Cantabria* chitito y callando y sin chistar, aunque no nos atrevemos á decir que con *mansedumbre cristiana*, porque no es oro todo lo que reluce y la indiferencia del *Boletín* parece de similar desde que se querelló de *El Correo*, saliendo del tribunal... con las manos en la cabeza.

No es decir que el *Boletín*, viejo y todo, que habla de sus conversaciones con muchas en paseos y en bailes y en conciertos, no conserve algo de sus juveniles bríos. Lo que hay es que guarda sus *fieros* para nosotros, para la inofensiva VERDAD. En ese artículo á que contestamos, sin ir más lejos, nos dice que dudamos de su buena fé (¡qué vamos á dudar!) y que no nos consiente la duda (¡qué miedo!) y eso que dice que «*es dudosa nuestra conciencia y discutible nuestra buena fé*» (¡pobres de nosotros!) Co-

mo quiera, nuestra duda *de su buena fé, por maliciosa*, solo merece desden del *Boletín*... Vamos; que nos perdona la vida: respiremos, y gracias. Y en prueba de gratitud, ahí va un pensamiento ó un proyecto sobre el que llamamos la atención del *Boletín*, advirtiéndole que no nos le ha sugerido el señor Alvear, á pesar de lo que se nos antoja que no ha de petar al *Boletín*.

¿Qué le parecería, pues, al colega que estableciéndose como desea el *convecino respetable* un hospital de coléricos en el de San Rafael, los enfermos en éste acogidos fueran trasladados á los talleres de Cajo ó que en esos talleres se estableciesen hospitales de coléricos?

Pues los talleres de Cajo, en gran parte, es decir, muchos de ellos están desocupados, por que la empresa del Norte no se apuró jamás por establecer aquí industrias que instala en otros pueblos.

Pero bueno sería que dijese tambien *algo* sobre este asunto el *convecino respetable* que contribuyó generosamente á regalar *algo* á nuestro Prelado, y que no será, de fijo, del número de esos que, como si la verdad no fuera inmutable, pretenden conciliar los dogmas de nuestra religion con los errores del siglo, y que solo son intranquitos para modificar estatutos y reglamentos de venerandas sociedades, reglamentadas en tiempo en que eran otros que hoy son, los medios adecuados para conseguir los fines de las mismas asociaciones venerables.

Conque conteste el *Boletín*, sin temor de que su contestacion entretenga al Sr. Alvear ó desagrade á la empresa de las tarifas.

Pisto político

Competencias entre *El Globo* y *La Epoca*. Habla el primero y dice:

«Afirma *La Epoca* que en materia de rudeza, atraso é ignorancia, el pueblo de Madrid del año 85 está á la misma altura que el de 1834, que resolvía la cuestion sanitaria asesinando frailes á puñalada limpia.

Por lo menos debiera reconocer el colega una diferencia: la de que ahora, con motivo del cólera, no se ha asesinado fraile alguno ni lego, que sepamos.»

Esto debe reconocer las dos siguientes razones.

La primera, que los frailes están léjos de Madrid, y la segunda, los que hay no tienen propiedades bastantes para excitar la condicion de los asesinos ó de sus directores ocultos.

Pero conste que el diario posibilista no niega que el Madrid de 1835 es tan ignorante y ru lo como el de 1834.

Todo esto despues de 50 años de libertad.

Continúa *El Globo* trasladando lo dicho por la *La Epoca* y escribe de este modo:

«Pero lo que no deja de tener chiste es la conclusion del artículo:

«Porque, en conclusion, hay que decirlo muy alto: á nosotros, á los monárquicos, á los hombres de orden, á los que defendemos con fé la propiedad, la autoridad y la religion, es á quien agrada, á quien conviene que se instruya el pueblo.

A quien esto, en el fondo, contraría es á los demócratas; por eso protegen su ignorancia.»

A esto replica *El Globo*:

«En los 51 años trascurridos desde el 34 hasta

la fecha, los monárquicos han gobernado menos que 50 años: los demócratas republicanos uno excaso, y los demócratas monárquicos uno y pico.

Luego para los monárquicos, hombres de den, etc., es la responsabilidad de la barbarie que *La Epoca* supone en el actual pueblo de Madrid nacido bajo su mando y educado por ellos como les ha agrado y convenido.»

Los dos contendientes tienen razon, y los dos son peores.

Como que son liberales, y estos han tenido siempre interés en embrutecer y pervenir al pueblo para explotarlo despues inmediatamente.

Que es lo que vienen verificando hace de medio siglo

Por eso se vé tanto rico improvisado, tanto pobre sin camisa.

Dice *El Liberal*:

«Insiste *Le Gaulois* en que se trata seriamente de los esponsales del hijo primogénito de D. Carlos y la hija primogénita de D. Alfonso.

Puesto *Le Gaulois* á insistir, todavía podrá decir más.

Podría decir—es una suposición—que dulces de la boda los proporcionarán los célebres confiteros Withworth y Berdan.»

Precisamente los que patrocinan ó pagan por ese enlace, lo hacen, segun dicen para conseguir cerrar aquellas confiterías.

Y en esto se equivocan de medio á medio. Porque no hay mejores dulces que aquellos en épocas de grandes amarguras.

La Correspondencia copia esta noticia un periódico:

«El emperador Guillermo nació el 22 de Marzo de 1797; ha cumplido, pues, 88 años.

El conde de Moltke nació el 26 de Octubre de 1800; por consiguiente, cumplirá 85 años dentro de tres meses.

El príncipe de Bismarck nació el 1.º de Agosto de 1815; marcha, pues, desde hace tres meses hácia los 71 años.»

Hé ahí tres viejos que traen revuelto mundo y asustado.

Y aún se dirá que los viejos no sirven para nada.

De *El Imparcial*:

«El domingo hubo un motin en Arcos de Frontera.

Y también por la cuestion de consumos.

Buen principio de semana para el señor ministro de Hacienda.»

Para mí todos los días son mártir por decir el señor Cos-Gayon, y aun podría decir que él es para España toda una semana de pasion.

Habla *La Union*:

«Asegura *La Fé* que el Sr. Nocedal (D. Juan) ha llegado á Venecia sin pasar por Biarritz donde se encuentra el señor marqués de Cerralbo.

Nos lo explicamos.

El Sr. Nocedal no es hombre que rodea cuando quiere ir á un punto determinado.

Y pasar por Biarritz era rodear mucho. Para ir á Venecia.»

Verdad es: el señor Nocedal, como todos los hombres leales, no busca rodeos para llegar á donde quiera ir.

No se parece á los mestizos que para que la Iglesia tomaron el camino del refectorio y en el refectorio continúan cebándose como pavos.

También es del diario mestizo lo que si-

gue: «En el último número de *La Civilización* ruega el Sr. Carulla á sus lectores que pidan al Omnipotente que sea dejado en su casa humilde, pues ansia de corazón que su digno Prelado no cuente con él para cosa importante.

Accediendo gustosos á su ruego, ya que somos lectores de su revista, pediremos al Omnipotente que se cumplan sus deseos, que se le deje en su casa humilde y que no se le emplee en cosa importante. Dios nos oiga.»

¿Pero de qué se trata?

¿Se trata acaso de hacer papa-moscas al Sr. Carulla?

Pues es tarde, porque hace mucho tiempo que ejerce aquel oficio el Homero biblió-fobo.

Pero hablando en serio: ¿han visto nuestros lectores una vanidad tan pueril y ridícula como la de D. José?

¡Ay, ay, ay, D. José!
que malito está usted.

Noticias

El catedrático D. Aurelio Lopez Vidaur, ha renunciado el cargo de vocal del tribunal de oposiciones á escuelas de niños. La renuncia se funda en la necesidad que tiene el Sr. Vidaur de ausentarse de Santander.

En su lugar ha sido nombrado D. José María Orodea.

De ser cierto lo que se dice, mañana habrá en el Sardinero una velada, para la cual han quedado sin desarmar los aparatos de la iluminación.

El juzgado de Santander anuncia el fallecimiento de D. José Gomez y Gomez, natural y vecino que fué del pueblo de Quijano.

Las personas que se crean con derecho á la herencia, presentarán sus reclamaciones en el término de 30 dias.

Leemos en *El Aviso*:

«Imitando la conducta de varios vecinos del barrio de la Florida, se ha constituido en el barrio de Vargas una asociación de asistencia mútua para en el desgraciado caso de presentarse en esta población la epidemia colérica.

El joven médico don Rodolfo Lizarralde se ha ofrecido espontáneamente á dichos vecinos para asistirles gratuitamente caso que sean invadidos por el contagio.»

Tenemos entendido que una caritativa persona de esta población se compromete á suministrar caldo gratuitamente á las clases pobres, si, por desgracia, la epidemia colérica, se presenta en Santander.

Cuarenta y seis nacimientos y treinta y ocho defunciones se han registrado en Santander durante la última decena.

En el gobierno civil de esta provincia, se ha recibido una real orden, en la cual se desestima un acuerdo de la comisión provincial declarando incapacitado para desempeñar el cargo de concejal del ayuntamiento de Miera, á D. Braulio Mier.

Casino del Sardinero.

Concierto para hoy viernes 14 de Agosto, á las seis y media de la tarde, en el Casino del Sardinero, por la Sra. Valfort, artista lírica.

1.° Fantasía sobre motivos del *Trovatore*, para flauta y piano por los Sres. Omeñaca y Enguita.

2.° Gran aria de *La Favorita* ¡O mio Fernando! por la señora de Valfort, acompañada al piano por el Sr. Enguita.

3.° Wals fantástico de Marqués, por el señor D. Clemente Ibarguren.

4.° Gran aria de la escena del manzanillo de *La Africana*, de Meyerbeer, por la señora de Valfort.

5.° *La leyenda valaca*, por la señora de Valfort, con acompañamiento de violoncello y piano por los Sres. Espinosa y Enguita.

Los señores que toman parte en el anterior programa se han prestado galantemente á ello, y de igual manera ha sido cedido el salon del Casino donde se celebrará el concierto.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, á las ocho y media de la noche, en el sitio de la Alameda Primera:

1.° Paso doble, *Viva la gracia*, E. L. Juarranz.

2.° Sinfonía, *El Caballo de Bronce*, Au-ber.

3.° Tanda de Walses, *Riofrio*, C. Martin.

4.° Mazurka, *La Estrella del Norte*, Meyerbeer.

5.° Gran Marcha en el tercer acto de la ópera *Rienzi*, R. Wagner.

6.° Polka, *Polichinela*, Costa y Nogueras.

Ayuntamiento de Santander.

Comision de ferias.

Existiendo en el edificio de la Exposicion de

ganados, algunos enseres sobrantes del decorado de la Alameda segunda en la época de ferias, se sacarán á público remate para el dia 17 del corriente en el salon de actos públicos de la casa consistorial.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran hacer postura acudan á dicho edificio en donde persona facultativa les señalará los efectos que se rematan, y una vez enterados presenten sus proposiciones cerradas, antes de las doce del dia 17 del corriente, en cuya hora se abrirán todas las presentadas y se adjudicará el remate al que resulte mejor postor.

Santander 12 Agosto de 1885.—El Presidente de la Comision, *Mario Lopez Mazon*.

La procesion de San Roque.

El próximo domingo 16 del corriente, fiesta de San Roque, harán los hermanos de la V. O. T. la procesion del santo abogado contra la peste, que saldrá de la iglesia de San Francisco por la tarde á las cinco, recorriendo las calles siguientes: Becedo, Atarazanas, Muelle, Santos Mártires, Puntida, Arcillero, Remedios, Cubo, Esperanza, Cervantes y Correo, y á continuacion se hará la novena como todos los dias y terminará con la bendiccion del Santísimo, á la que seguirá la bendiccion papal, que dará el Padre Visitador, quien tambien dará á adorar la reliquia del santo.

El dia 10 se inauguró en Berlin la conferencia telegráfica, estando representados 133 Estados con 17 cables sub-marinos.

La comision de la conferencia ha comenzado sus trabajos.

La produccion de metales preciosos habida en los Estados-Unidos durante el año de 1884, según datos oficiales que tenemos á la vista, fué la siguiente: oro, 30.800.000 pesos; plata, pesos 48.800.000; total, 79.600.000 pesos.

Segun dice las *Novedades* de Nueva-York, un rico capitalista de Emmettsburg, afligidísimo por la muerte de su esposa ocurrida pocos años despues del matrimonio, se hizo construir un ataúd, en el que ha dormido desde entonces, y se ha hecho retratar tendido en este fúnebre lecho. El dia 21 del próximo pasado Julio por la mañana se le halló difunto.

El Obispo de Quin-Houg (China) anuncia que cinco misioneros y muchos cristianos han sido degollados en las provincias de Bindiu y Phu-Yeu. Ocho mil cristianos se han refugiado sobre el terreno de Qing-Koug, ocupado por los franceses.

La comision hidrográfica de Washington acaba de publicar el resultado de repetidas experiencias realizadas con el fin de determinar con la mayor exactitud posible la extension, profundidad y duracion de las olas del Océano.

La ola más grande, hasta hoy observada, fué una media milla de largo que necesitó 25 segundos en pasar sobre un punto fijo.

En los grandes golpes de viento alcanzan las olas algunas veces la extension de 160 á 200 metros de diez á doce segundos. Respecto á su altura, el máximo observado es de 13 á 14 metros y su término medio es de unos 9 metros.

Estas medidas no se refieren naturalmente á las grandes ondulaciones producidas en el Océano por los temblores de tierra.

Segun estudios del Sr. Amper, el caudaloso rio Amazonas lleva al mar cada veinticuatro horas 13410.496000 metros cúbicos de agua; el Mississipi, 2030.400000; el Nilo, 247.104000; el Rhin, 150.835200, y el Sena 21.513600.

Segun cálculos del mismo observador, la fuerza motriz del Niágara es de 4.533334 caballos de vapor y la caída de agua 673020 litros por segundo.

Un periódico belga publica los siguientes datos acerca de la fabricacion del papel:

Existen en todo el mundo 4000 fábricas en que trabajan 98000 obreros; producen un millon de toneladas de papel, de ellas 480000 se emplean en impresiones de periódicos y revistas; en las oficinas públicas se gastan 10000 y en las escuelas y establecimientos de enseñanza, en el comercio 12000, en las industrias 80000 y en cartas y documentos particulares 95000.

Los árabes españoles fueron, segun se cree los primeros que en Europa fabricaron el papel.

Dice *El Imparcial*:

«Al leer la noticia que nos envia nuestro correspondiente de Granada sobre la crueldad con que la epidemia colérica azota aquel hermoso pedazo de tierra española, siente el ánimo á la vez el desfallecimiento de la pena y el sentimiento de la conmiseracion y de la caridad.

El azote de la desgracia ha sorprendido á aquella capital, y no es de extrañar el terror que se ha apoderado de sus habitantes, que mueren faltos de asistencia, allí donde hay una escuela de medicina, célebre hace muchos años, y rodeados de miseria, sin que este cuadro desolador se mantenga firme y sereno para desafiar el peligro

más que la enseña de la religion, que allí levanta el arzobispo llevando los consuelos de la fé y la limosna de la caridad á los hogares, que por igual se reparte la epidemia y el hambre.

Hace ya tiempo que la prensa local, singularmente *El Defensor de Granada*, denunció el abandono de toda precaucion higiénica en que aquella capital se encontraba.

La epidemia, que parecia espiar el descuido, lo ha aprovechado en tal forma, que ha hecho la primera en el infortunio á la tierra que ha sido siempre la primera en la caridad.

Esta pedimos para Granada á cuantos tengan como españoles y como hombres parte en el dolor de nuestros hermanos, y no hemos de dudar siquiera un instante que el gobierno enviará sin demora ni regateos el auxilio que necesita aquella desdichada ciudad.»

Parte oficial del cólera recibido ayer:

Zaragoza: (dia 10) capital, 125 invasiones y 40 defunciones; 777 invasiones y 244 defunciones en los pueblos.

Lérida: (dia 10) capital, 24 invasiones y 11 defunciones; pueblos, 9 invasiones y 6 defunciones.

Valencia: capital, 22 invasiones y 2 defunciones; en los pueblos, 184 invasiones y 71 defunciones.

Huesca: capital, 7 invasiones y 1 defuncion; pueblos, 44 invasiones y 11 defunciones.

Segovia: (dia 10) capital, 11 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 18 invasiones y 6 defunciones.

Segovia: capital, 9 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 30 invasiones y 9 defunciones.

Soria: (dia 10) capital, sin novedad; pueblos, 51 invasiones y 16 defunciones.

Soria: capital, sin novedad; pueblos, 39 invasiones y 7 defunciones.

Albacete: capital, 38 invasiones y 19 defunciones; en los pueblos, 152 invasiones y 81 defunciones.

Almería: capital, sin novedad; pueblos, 97 invasiones y 30 defunciones.

Badajoz: capital, sin novedad; en los pueblos, 6 invasiones y 3 defunciones.

Navarra: (dia 10) capital, sin novedad; pueblos, 304 invasiones y 102 defunciones.

Huesca: (dia 10) capital, sin novedad; pueblos, 94 invasiones y 23 defunciones.

Castellón: capital, 9 invasiones y 3 defunciones; pueblos, 339 invasiones y 75 defunciones.

Ciudad-Real: capital, 7 invasiones y 6 defunciones; en los pueblos, 25 invasiones y 11 defunciones.

Búrgos: capital, sin novedad; pueblos, 11 invasiones y 5 defunciones.

Alicante: capital, sin novedad; en los pueblos, 11 invasiones y 5 defunciones.

Córdoba: capital, sin novedad y 2 defunciones; pueblos 41 invasiones y 18 defunciones.

Cuenca: capital, 1 invasion; pueblos, 248 invasiones y 53 defunciones.

Gerona: capital, sin novedad; pueblos 70 invasiones y 18 defunciones.

Granada: capital, 347 invasiones y 148 defunciones; en los pueblos, 381 invasiones y 165 defunciones.

Guadalajara: capital, sin novedad; pueblos, 28 invasiones y 9 defunciones.

Lérida: capital, 23 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 2 invasiones y 2 defunciones.

Jaen capital, sin novedad; en los pueblos 54 invasiones y 35 defunciones.

Múrcia: capital, 3 invasiones y 1 defuncion; en los pueblos, 186 invasiones y 61 defunciones.

Málaga: capital, sin novedad; pueblos 60 invasiones y 20 defunciones.

Navarra: capital, sin novedad; en los pueblos 197 invasiones y 65 defunciones.

Palencia: capital, 4 invasiones y 1 defuncion; en los pueblos, 248 invasiones y 28 defunciones.

Tarragona: capital, sin novedad; pueblos, 55 invasiones y 21 defunciones.

Teruel: capital, 32 invasiones y 22 defunciones; en los pueblos, 506 invasiones y 116 defunciones.

Los que creian que en París tenían ya representacion en la prensa todas las actividades, se han llevado un solemne chasco con la aparicion del *Diario de los Mendigos*.

En este diario, dedicado exclusivamente á la defensa de los intereses morales y materiales de los que adoptan la mendicidad como profesion, se publican noticias por este estilo: «Mañana, á las doce, en la Magdalena, se celebra el entierro de un hombre rico.» «A la una, matrimonio de un empleado de pocos posibles.» Y anuncios de este tenor: «Se necesita un ciego que toque la flauta.» «En las oficinas de este periódico darán razon.» «Hace falta un manco, con buenos antecedentes para un establecimiento balneario.»

La principal mision del *Diario de los Mendigos*, es poner en conocimiento de sus lectores más adecuados para recibir una buena limosna.

Se ha abierto en Alemania un pozo científico por cuenta del Estado, con el objeto exclusivo de medir la temperatura de la corteza terrestre á diferentes profundidades. El pozo alcanza ya la de 1.500 metros.

Por un sencillo procedimiento se ha llegado á averiguar con un termómetro construido al efecto, aquella temperatura á la profundidad de metros 1.392 es de 49 grados centígrados. Si la progresion en la elevacion es regular, á los 3.000 metros la temperatura será de 100 grados, ó sea el punto de ebullition del agua y á la de 75 kilómetros la de la fundicion del platino.

Con estos datos y un cálculo sencillísimo se puede venir en conocimiento del espesor de la corteza terrestre; pero hay que tener en cuenta para la correccion de este cálculo que, debido á circunstancias de localidad, no siempre siguen las temperaturas la progresion regular indicada, y aun hay casos en que las curvas que las señalan tienen algun punto de retroceso.

Longevidad

En la República de Venezuela, segun el censo de 1881, habia 198 personas de 100 á 125 años; lo cual da 1 por cada 10, 486 habitantes, incluidos más de 70.000 indígenas de los territorios Alto Orinoco, Amazonas y Goajira. Los países de Europa más favorecidos en este concepto son Italia y España, en los cuales hay un individuo de más de 100 años por cada 66.669 en el primero, y uno por cada 71.500 en el segundo. En Francia hay uno por cada 190.015 habitantes.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Roelas, 675 ts., c. Morales, de Ambere con carga general.

Id. Progreso, 180 ts., c. Olivares, de Bilbao con carga general.

Id. Palmira, 120 ts., c. Rendueles, de Gijon con hierro y vidrios.

Id. Vicenta, 234 ts., c. Basañez, de San Sebastian con remos.

Id. María del Carmen, 62 ts., c. Estrada, de Rivadeo con carga general.

Id. Español, 818 ts., c. Gautier, de Liverpool con carga de tránsito.

Id. Norte, 132 ts., c. Beraza, de Bayona con carga general.

Barca rusa Dido, 554 ts., c. Rank, de Penzacola con madera.

DESPACHADOS.

Id. Julian, 490 ts., c. Guinea, para Gijon con carga general.

Id. San Miguel, 50 ts., c. Barturen, para San Sebastian con carga general.

Goleta Favorita, 37 ts., c. Lestaso, para Gijon con petróleo.

Quechemarin Pepito, 36 ts., c. Rodriguez, para Coruña con petróleo.

Id. Paquete, 60 ts., c. Senosan, para Villaviciosa con varios efectos.

Patache S. Francisco, 30 ts., c. Sierra, para Llanes con harina y tablas.

Vapor Mosca, 34 ts., c. Fernandez, para Rivadesella con varios efectos.

Id. N. Perez, 320 ts., c. Vigo, para Barcelona con 620 sacos harina y 50 centeno.

Id. Vasco, 500 ts., c. Tones, para Sevilla con varios efectos.

Id. Galicia, 146 ts., c. Ponce, para Gijon con 70 sacos harina, 20 arroz y 50 barriles cerveza.

Id. Pelayo, 180 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.

Id. Santoña, 35 ts., c. Ulibarri, para Santoña con 385 sacos harina, 150 maíz y 24 barriles cerveza.

Id. Leonor, 294 ts., c. Gama, para Cádiz con 100 barricas tabaco en rama.

VINO DE MESA SUPERIOR,

marca Ruiz de Velasco y C.ª

Estos exquisitos vinos se venden en el almacen de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, Muelle, núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco. 28 21

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Único depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licors y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Coon. 9

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 25

LEONARDO ECHANIZ LANZA,

Broncista,

PLAZUELA DE LAS ESCUELAS,

Santander.

Colocacion de tubería para agua y gas. Bombas aspirantes é impelentes. Surtidores para agua de las más caprichosas formas.

Inodoros y estufas. Especialidad en cocinas económicas. Campanillas eléctricas y de cordón y todo lo concerniente al ramo de latonería y fumistería. 10a6

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lajo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Agosto.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds

saldrá de Santander el 2 de Setiembre, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañia en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontológico ANGULO, 4 rs. frasco, Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañana.
Otro tren mixto discrecional á Barcelona, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Barcelona, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega..	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana.
Bilbao.....	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares.....	Domingo, Martes y Viernes.	
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.	Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
	Via de Marsella..	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Pgtes. franceses	Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México... (Ptos. del Pacifico)	26 id. id. (Estos paquetes suspenden su salida por ahora.)

Servicio de caja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico, cartas sencillas, franco obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena....	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander.....	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administra-

ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

NO TIENEN SIMILARES NI PARECIDAS

LAS

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDIGAS,

purgantes, depurativas, diuréticas, antibiliosas, antihépticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades sexos y temperamentos.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razon, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas, ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal con ó sin molestias, y aparte otras consecuencias funestas que resultan de su empleo, los más ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgantes sino posible sustitucion con ninguno otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo vicios herpéticos, escrofulosos del interior y exterior. Entre sus componentes se encuentran cinco centigramos por litro del sulfuro de sodio, hallándose combinada en estas aguas la accion purgante con la accion sulfurosa; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el dia, y á cuya combinacion se debe el que, además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrofulas, sífilis, etc. etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El agua de Carabaña se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, don Crispulo Ordoñez, y Droguería de la Sra. Viuda de Isasi.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana. En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

Depósito general y propietario, R. J. CHAVARRI, calle de Atocha, 87, Madrid.

Purgante refrescante **PROBAD EL AGUA DE CARABAÑA** Antibiliosa antihéptica 10m5

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la libreria Católica, Puente, 16, Santander.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel esmerado impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con pluma dorada, grabada expreso, á 8 reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas.—Opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra dan dos gratis en rústica ó uno si encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en caso de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Miro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesus.—14 reales.